

Guatemala, 31 de mayo de 2021
Informe No. 005-2021

Licenciado
Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Técnicos, Número DGA-029-78-B-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 57-2021, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: 2C94061D número de DTE: 2794540581.

Actividades realizadas

- a) Brindar apoyo en la revisión de documentos administrativos que ingresan a la Dirección de Espectáculos Públicos;
- b) Brindar apoyo en la revisión de la redacción de documentos legales y administrativos que se emiten en la Dirección de Espectáculos Públicos;
- c) Brindar apoyo en el seguimiento a los requerimientos que ingresan a la Dirección de Espectáculos Públicos;
- d) Brindar apoyo en el acompañamiento de eventos y espectáculos nacionales y extranjeros verificando que los mismos cumplan las normativas de sanidad y reducción de desastres.
- e) Brindar apoyo en el acompañamiento de inspección de discotecas, restaurantes con música en vivo ó con pista de baile y otro tipo de establecimiento que presente espectáculos al público;
- f) Brindar apoyo en el acompañamiento de operativos en coordinación con otras instituciones ya sea en la ciudad capital o en el interior de la República inspeccionando los diversos centros nocturnos seleccionados;
- g) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó con el diseño de un formulario que servirá para el vaciado de información de las distintas unidades que conforman la Dirección de Espectáculos Públicos con el fin de proporcionar los datos correspondientes al Licenciado Carlos Alvarado, responsable de crear las resoluciones y notificaciones de multa.

- b) Se apoyó a la Unidad de Cines dirigida por Gabriela Carranza con modificaciones en la programación de catalogación fílmica debido a cambios por parte de las casas productoras que solicitan la constancia de clasificación.
- c) Se apoyó con el rastreo de bienes de la Dirección de Espectáculos Públicos con el fin de poner al día el libro de inventario de activos fijos de la dirección.
- d) Se apoyó en la inspección de los centros nocturnos y cines de los departamentos de El Progreso, Jalapa y Jutiapa visitando los siguientes lugares:

Stragos Sport Bar	El Progreso
Ranchón Chiteco	El Progreso
Bar Los Almendros	El Progreso
Madonnas´s	El Progreso
Adrenalina Discoteca	Jalapa
Restaurant Café Bar Stragos	Jalapa
Extasis	Jalapa
Sky Lounge	Jalapa
El Sheik Steak House	Jalapa
Mister Drink	Jalapa
Buchanas Bar Restaurant	Jalapa
Inverso Stella Villa VIP Lounge	Jalapa
Hacienda Club	Jutiapa
Restaurante Retros	Jutiapa
Restaurante El Solar	Jutiapa
El After	Jutiapa
Discoteca Palladium	Jutiapa
Barra Show Flamingo	Jutiapa
Barriles Sport Club	Jutiapa
Restaurante México	Jutiapa
Super Market Ceiba de Oriente II	Jutiapa
Bar La Colina	Jutiapa
Popcinema	El Progreso
Circo Alegría	Jalapa
Cinépolis	Jutiapa

- e) Se apoyó con la inspección y rastreo de centros nocturnos de la ciudad capital según programación del mes realizada por el Jefe de Regulación e Inspectoría de la Dirección de Espectáculos Públicos, siendo visitados los siguientes sectores de la ciudad:
 - a. Zona 7
 - b. Zona 21
- f) Se apoyó a la Unidad de cines de la Dirección de Espectáculos públicos con la catalogación de la película "Un amor extraordinario", bajo la solicitud de la productora Mundo Cine.

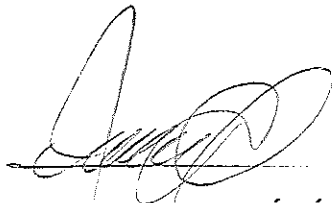
g) Se apoyó a la Dirección de Espectáculos Públicos con la inspección a salas de cine, siendo visitados los siguientes lugares:

- a. Pradera Concepción
- b. Arkadia Shopping Mall
- c. Oakland Mall
- d. Parque Las Américas
- e. Cayalá

h) Se apoyó con la continuidad del rastreo de bienes de la Dirección de Espectáculos Públicos culminando el trabajo con la elaboración de un oficio que pretende dar con el paradero de todo lo que no se encuentra físicamente, dirigido al Jefe de Sección de Inventarios, el señor Iván Castillo.

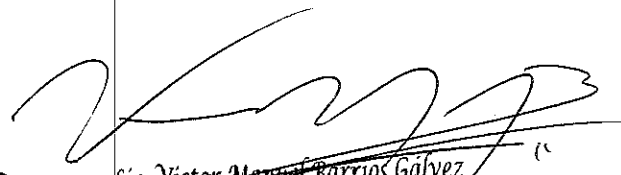
i) Se apoyó con la adecuación de lugares de trabajo para el nuevo personal de la Dirección de Espectáculos públicos que inició en el mes de mayo.

j) Se apoyó con el ordenamiento de bienes y recursos de oficina que se encuentran en la bodega de la Dirección de Espectáculos Públicos que está ubicada en el tercer nivel del Edificio Tikal.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ CUELLAR

Vo.Bo.



Lic. Victor Manuel Barrios Gálvez
Director Técnico II
Dirección de Espectáculos Públicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes